

Año XXXIX.-Núm. 178 Lunes 9 Agosto de 1897

EXTRAORDINARIO

AL

DIARIO DE REUS

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

ASESINATO

DEL

EXCMO. SEÑOR DON ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO.

Imposible nos es, á la hora presente, trazar sobre el papel algo que sea siquiera reflejo pálido de nuestro estado de ánimo, ante el horrendo crimen de que nos dá cuenta el telégrafo.

La fatídica noticia, fija en nuestra mente, ofusca todo raciocinio, y ante la dolorosa impresión que el recuerdo nos causa, solo nos es dable balbucear pocas y débiles frases, para dar un breve relato del sangriento crimen que ha llenado de luto nuestros corazones, como ha de llenar los de todos los españoles.

El Excmo. señor don Antonio Cánovas del Castillo, el estadista ilustre, que ha pasado su existencia consagrado á la defensa de los intereses de la patria, falleció ayer en Santa Agueda, vilmente asesinado por un anarquista italiano, quien le disparó á quemarropa tres tiros de revólver, que le ocasionaron la muerte instantánea.

El hecho ocurrió á la una de la tarde de ayer.

Fué el señor Cánovas al balneario de Santa Agueda, buscando en aquellas aguas un lenitivo á la dolencia que le aquejaba, efecto del cansancio producido por las múltiples atenciones á que le obligaba su calidad de Jefe del Gobierno, y en el balneario ha sido víctima del atentado que le ha ocasionado la muerte.

Los telegramas particulares, confirmados por algun despacho oficial, no añaden otros detalles respecto al hecho que los que dejamos expuestos.

Únicamente, ya de madrugada, decíase que se confirman las noticias que hacían presumir era un anarquista el autor, no añadiéndose otro dato, respecto á este, si no que es natural de Nápoles.

Corria tambien como válida la noticia de que el agresor ha sido detenido.

El *Diario de Reus*, que guardaba á su jefe ilustre la veneración profundísima que merecía aquella verdadera gloria nacional, ha dirigido á la distinguida vinda del eminente hombre de Estado, el siguiente telegrama:

La Redacción del *DIARIO DE REUS* se asocia con toda el alma al luto que experimenta España entera ante la dolorosa pérdida que sufre. Enviamos el pésame mas sentido y protestamos de la bárbara agresión que ha arrebatado vida tan preciosa y tan necesaria á los intereses pátrios.

Solo nos resta, por hoy, reiterar desde estas columnas el pésame más sentido á la afligida dama, y expresar nuestra protesta más solemne por el hecho vandálico que ha quitado á la Pátria un servidor tan leal á la vez que tan necesario en los críticos momentos que atravesamos.

Al Gefe entrañablemente querido, lo llera, como se lloran las grandes desgracias,

La Redacción del "Diario de Reus."

Imp. de C. Ferrando, Plaza de la Constitución, 7, Reus.

1887

ANUARIO

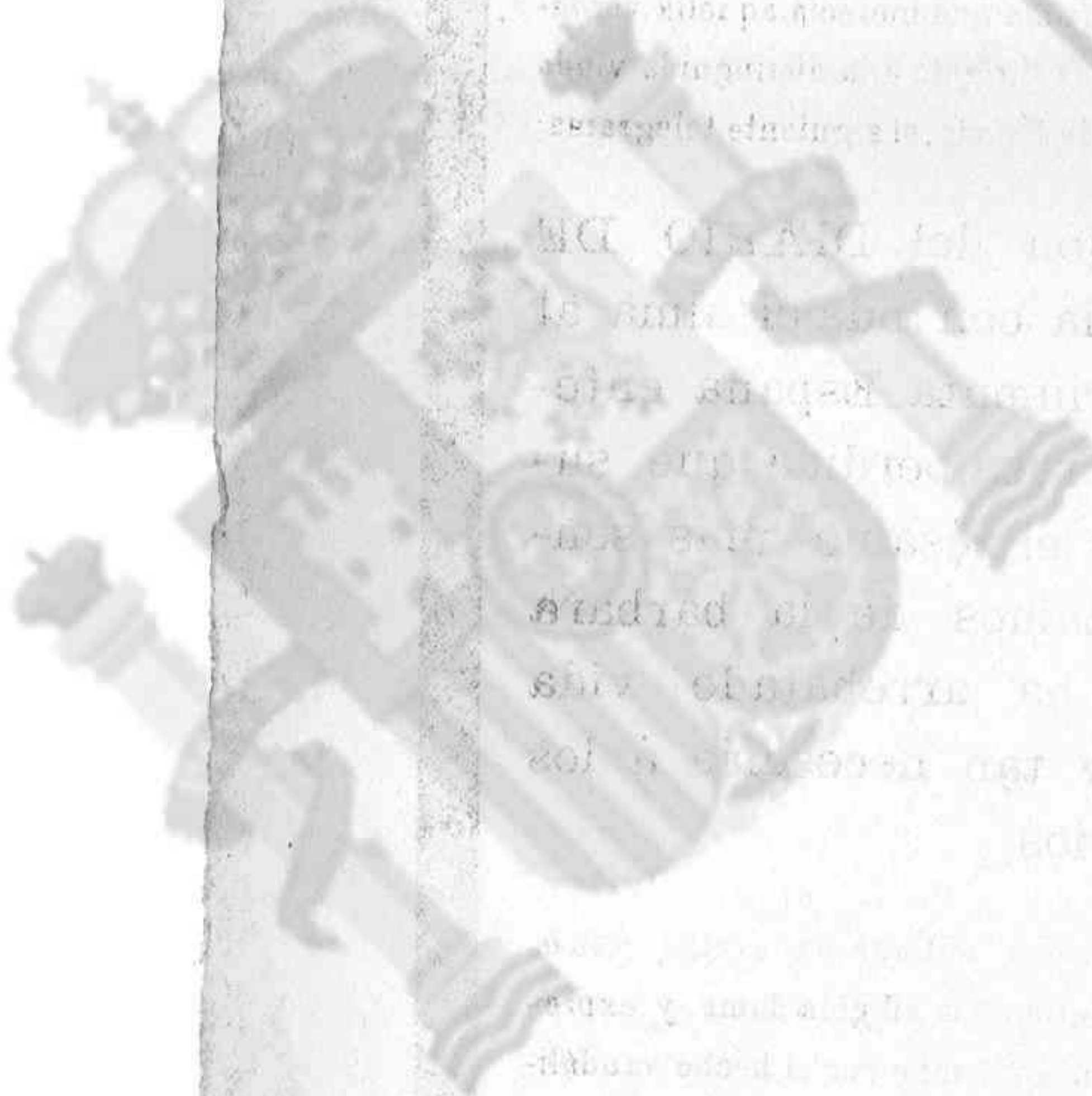
DE

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

EXCMO. SEÑOR DON ANTONIO CANOAS DEL CASTILLO

Faded text of a letter or report, including a signature and date.

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



MINISTERIO DE CULTURA